



FOLIO N° 30:

ACTA N° 11 - SESIÓN ORDINARIA N° 9. En la ciudad de Villa Allende, el día 8 de mayo de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Loza Julio Antonio, Gomez Miguel Martin, Rodriguez Maria Alejandra y Vázquez Maria Soledad, Banegas Marta Liliana, Arias Carlos, Concejal Mansilla Yofre Máximo, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Estamos reunidos Concejales, en la Sesión Ordinaria N° 9. Y vamos a dar inicio siendo las 18:30 hs con los siguientes Asuntos Ingresados: en primer lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 29/04/2024 : **Compensaciones de partidas según Decreto N° 81/2025. Pide la palabra la Concejal Hamity y dice:** quería hacer una moción para que atento a que son ocho contrataciones las que se han ingresado el mismo día, votemos en conjunto una vez que se determine el número de decreto. **Toma la palabra la Sra presidente y dice:** ¿Concejales están de acuerdo?. Se vota. Si todos están de acuerdo vamos a hacer de esa manera, voy a leer todos los decretos. Número uno, **Compensaciones según Decreto N° 81/2025.** Número dos, **Compensaciones según Decreto N° 63/2025.** Número tres, **Compensaciones según Decreto N° 75/2025.** Número cuatro, **Compensaciones según Decreto N° 19/2025.** Número cinco, **Compensaciones según Decreto N° 29/2025.** Número seis, **Compensaciones según Decreto N° 56/2025.** Siete, **Compensaciones de partida según Decreto N° 23/2025.** Y ocho, **Compensaciones de partida según Decreto N° 43/2025.** Todas hacienda y gobierno, ¿Concejales están de acuerdo?. Se vota. Aprobado por unanimidad. **Continúa hablando la Sra. presidenta y dice:** Perfecto, seguimos con los asuntos ingresados. Noveno asunto, NOTA N° 21/25 INGRESADA POR VECINO JUAN CARLOS LEO - FECHA 29/04/2024



Que pone en conocimiento la problemática respecto de la carga de tarjeta TIN. Lo mandamos a conocimiento y archivo con una nota desde la secretaría de D.E.M. a la dirección de tránsito. **Pide la palabra la Concejala Banegas y dice:** Sra. presidenta quería aprovechar porque la verdad es que, este vecino, la nota lo que plantea tiene mucha lógica y mucha razón porque la ciudad de Villa Allende, ya es una ciudad extensa, grande y tener un solo lugar para expendio de la tarjeta y en horarios reducidos. Complica a los vecinos para poder trasladarse, si a la primera hora quieren subir al transporte y no tienen carga. Entonces quiero aprovechar ya que tenemos acá al concejal que sabe como funciona esto, no solo mandarlo al transporte, sino también, le quiero pedir al concejal Mansilla si puede tomar el tema para ver si pueden haber más bocas. **Toma la palabra el Concejal Mansilla y dice:** No tengo ningún vínculo operativo con la empresa pero lo tramito. **Toma la palabra la Concejala Banegas y dice:** Bueno, eso. **Toma la palabra la Sra. Presidenta y dice:** Está perfecto, va a Conocimiento y Archivo. Con una nota lo vamos a dirigir a la Dirección de Tránsito para que tomen las medidas que correspondan. Si están de acuerdo, les pido que den su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. El punto número diez, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 18/25 - FECHA 07/05/2025 : **Declaración de emergencia en materia de seguridad para la Ciudad de Villa Allende.** Hacienda y gobierno, si están de acuerdo Concejales les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Número once, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 19/25 - FECHA 07/05/2025 : **Adhiriendo al Ente Unión de Intendentes cordobeses de la Provincia de Córdoba.** También pasaría a la comisión de Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Proyecto número doce, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 20/25 - FECHA 07/05/2025 : **Prohibición de actividades de cuidado de vehículos y**



FOLIO N° 31:

motovehículos o servicio de estacionamiento en la vía pública sin autorización. También Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto.

Se vota. Aprobado por unanimidad. Y por último, número trece, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 21/25 - FECHA 07/05/2025 :

Programa integral de prevención del delito y seguridad vecinal de la Ciudad de Villa Allende. También Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Concejales pasamos a la orden

del día. El primer punto de la orden del día es APROBACIÓN DEL ACTA N° 10 – SESIÓN ORDINARIA N° 8 - FECHA 24/04/2025.- que todos han percibido, si

todos están de acuerdo y no tienen nada que oponer a la misma, les pido su voto por la aprobación afirmativa. Se vota. Aprobada por unanimidad. Segundo proyecto de la orden del día, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR

CONCEJALES VÁZQUEZ, VÉLEZ, AGOSTINI, RODRIGUEZ, ARIAS Y MANSILLA - EXPTE. 17/25 - FECHA 23/04/2025. Denominando a Calle Pública

16 entre Barrios La Morada y Antigua Estancia como Papa Francisco.

¿Concejal tiene dictamen? **Toma la palabra la Concejal Rodriguez y dice:** tiene dictamen favorable por unanimidad de la comisión de Obras. **Toma la palabra la**

Sra. presidente y dice: concejales de acuerdo al dictamen favorable, ¿Estarían dispuestos a votar? **Toma la palabra el concejal Gomez y dice:** Bueno, en

algunos casos me parece que es necesario poder argumentar un poco más en vistos y considerandos algunas ordenanzas que tratamos, y adelanto mi voto

positivo para la designación de esta calle como Papa Francisco. Pero si quería, porque creo que es el ámbito de la política y también de estas declaraciones,

poder mencionar algunas cosas que son importantes, de hecho hoy tenemos el nombramiento del nuevo Papa y hablar de cuestiones religiosas también es hablar

de política y creo que es importante poder hacerlo y adelantar mi voto positivo.



Quiero mencionar algunas cosas con las que la persona en su función religiosa del Papa Francisco estaba en disidencia profunda, y que está bueno decirlo porque eso también hace a la construcción, por ejemplo, dichos del Papa Francisco en reiteradas oportunidades. El siempre decía que son todos hijos de Dios ¿No? y quiero tomar este punto como uno de los ítems con los que me gustaría hacer una diferenciación. Queda claro este carácter doctrinal ¿No? sobre todo en la representación específica que él tenía como representación y creo que vale la pena poder citar algunas cuestiones de la biblia respecto a cuestiones específicas doctrinales para que también después bueno, justamente apoyar la diversidad. Pero justamente en el reconocimiento y apoyo de la diversidad uno no debe dejar de decir lo que piensa, por ejemplo para el Cristianismo Jn 1-12 dice que a todos los que recibieron recibieron a Jesús, los que creen en su nombre, osea ha sido dada la potestad de ser hechos hijos de Dios, hace referencia bíblica y doctrinalmente a esta frase ¿No? Gálatas 3-26 dice que pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo. Ahí hay mucho desarrollo, después voy a citar algunos textos más que son centrales de la doctrina bíblica. Jn 3-16 famoso pasaje, muy lindo pero a la vez también muy duro en el contexto que dice porque de tal manera, como Dios al mundo a dado a su hijo unigénito para que todo aquel que en él cree no se pierda mas, tenga vida eterna porque no envió Dios a su hijo al mundo para condenar, sino para que el mundo sea salvo previo. Y que en él cree dice el versículo 18, que nadie lee, no es condenado pero el que no cree ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito. Después, Romanos 3-21 el apóstol Pablo desarrolla mucho este concepto y va a decir en el capítulo 3:23 por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, la gracia de Cristo. Mediante la redención que es en Cristo, Jesús. Toda la biblia va a ser doctrina al respecto de la filiación que surge sólo por la persona de Cristo y por la aceptación de la figura



FOLIO N° 32:

vicaria del hijo de Dios. Romanos 6-23 dice que la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna. La dádiva de Dios es Cristo, recién acabamos de leer porque de tal manera dado que Dios nos dio a su hijo. El don de Dios es Cristo, la dádiva de Dios es Cristo. Efesios 1-3 dice: Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo. Según nos escogió en él antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos y sin mancha delante de él. En el versículo 5 es el central, en este texto. En amor habiéndonos predestinados para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesús según el puro afecto para su voluntad. Osea que la afiliación espiritual doctrinal a la que me refiero, es que viene como una adopción a través de Cristo. Somos hijos de Dios porque somos adoptados a través de Cristo. Efesios 2-14, con esto termino, dice porque él es nuestra paz, Jesús, que de ambos pueblos hizo uno derribando la pared intermedia de separación. Aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas para crear en sí mismos los dos, un solo y nuevo hombre haciendo la Paz. Y mediante la cruz, reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo matando en ella las enemistades, glorioso que es. Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais que estabas lejos y a los que estamos cerca porque por medio de él, de cristo, los unos y los otros tenemos entrada por un mismo espíritu al padre. Así que ya no sois extranjeros, sino conciudadanos de los santos miembros. Claro ya, de la familia de dios. Edificado sobre el fundamento de los apóstoles, profetas, siendo la principal piedra del ángulo, Jesucristo vino. Cierro acá la cita, podría citar más, pero para la doctrina cristiana y el cristianismo, en este caso el Papa saliente difunto ya representaba, decir que todos somos hijos de dios es un error doctrinal, sin mencionar persona, toda persona creada por Dios pero no todos están dentro de la familia. Entonces

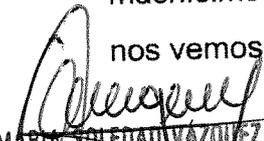


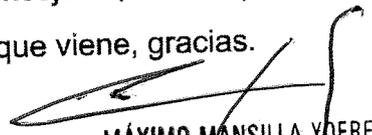
creo que es importante decirlo a esto, el idioma bíblico, para cuando hay un error sostenido doctrinal, tiene una palabra fuerte que se llama herejía, la herejía es un error insistente, ¿No? Habiendo dicho esto y mencionando esto como alguna de las diferencias que muchos cristianos tenemos con la figura del Papa Francisco. No obstante, celebro que haya una calle que haga honor y memoria a la importante persona que tuvo el Catolicismo Romano y que fue argentino y por eso quería expresar primero una disidencia que creo que contribuye a la diversidad, por supuesto al mayor de los respetos y la celebración de existencia alguno calle en Villa Allende. **Toma la palabra la Sra. presidenta y dice:** Bueno, vamos a votar por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unanimidad. Y por último, Proyecto de ordenanza SEGUNDA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 14/25 - FECHA 09/04/2025. : **Autorizando al D.E.M., a realizar toda operatoria que propenda a la determinación de las deudas o créditos que vinculen a las partes, todo ello en el marco de la Ley Provincial 11017. Adherir a la Resolución N°02/2024 de la Unidad de Trabajo Provincia - Municipios y Comunas. Y aprobar el incremento del uno por ciento (1%) de la retención de la coparticipación que le corresponde al Municipio según Ley 8663, en concepto de aporte al Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba. Concejales ¿Tiene dictamen? Toma la palabra la Concejala Vázquez y dice:** Si Sra. presidenta, el proyecto de ordenanza tiene el dictamen favorable por unanimidad de la comisión de Hacienda y Gobierno. **Toma la palabra la Sra. presidenta y dice:** Concejales ¿Están dispuestos a votarlo? Les pido el voto por la afirmativa por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Y concejales sin otro tema para tratar quiero. **Interrumpe el Concejal Loza y dice:** quiero aprovechar y no terminar esta sesión, siendo que en el día de hoy ha fallecido una persona que ha dejado una larga trayectoria en Villa Allende, me estoy refiriendo a Lucia



FOLIO N° 33:

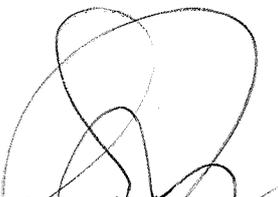
Bernabe, que además tuvo una dilatada vida pública en Villa Allende. Además de la parte funcional, tanto en el ejecutivo como en este Concejo Deliberante, también cuando digo dilatar vida pública, me refiero a su desarrollo docente tanto en el ámbito privado como en el ámbito público y ha dejado sin lugar a duda un legado, una trayectoria, un trabajo en Villa Allende en los sectores sociales más humildes de Villa Allende, donde trabajo incansablemente y en la parte docente su ejemplo, su trayectoria, su desempeño. Creo que se ha ido una persona que va a dejar un vacío muy importante en Villa Allende pero que nos deja un ejemplo y un legado que sería bueno que muchos siguieran. **Toma la palabra la Sra. presidente y dice:** ¿Saben qué? Les voy a pedir un aplauso. Excelente persona, lo sentimos muchísimo. Gracias concejales, damos por finalizada la sesión y son las 18:48 hs, nos vemos la semana que viene, gracias.


MARIA SOLEDAD VAZQUEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MÁXIMO MANSILLA YOFRE
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Con. MARIA TERESA RUI-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

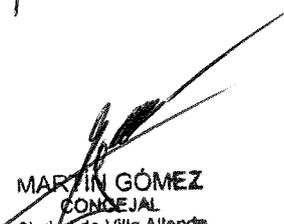

MARTA LILIANA BANEAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende


María Alejandra
Rodríguez
Concejal


JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARIA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Dr. PABLO LUIS MARICU,
Secretario Legislativ
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende


MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


CARLOS ALBERTO-ARIAS-ESCUTI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Handwritten notes in the top left corner, possibly including a date or page number.



Handwritten notes in the top right corner, possibly describing the drawing or providing additional information.



Handwritten text in the middle of the page, possibly a label or a title.

Handwritten notes in the bottom right corner, possibly including a signature or a date.

Handwritten text at the bottom center of the page, possibly a final note or a reference.

Handwritten text at the bottom right of the page, possibly a final note or a reference.